

VIERNES, 20 DE OCTUBRE DE 2017 - BOC NÚM. 202

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 1 DE SANTANDER

CVE-2017-9142 *Citación para la celebración de actos de conciliación, y en su caso, juicio en procedimiento ordinario 191/2017.*

Doña María del Carmen Martínez Sanjurjo, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social Nº 1 de Santander.

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de procedimiento ordinario, con el nº 191/2017 a instancia de JOSÉ IGNACIO MIGUEZ BORBOLLA frente a ATM TELECOM, S. L., en los que se ha expedido la cédula de fecha de 09/10/2017, siguiente:

CÉDULA DE CITACIÓN

En virtud de lo acordado en resolución de esta fecha dictada por el/la Sr/a. Letrado de la Administración de Justicia en el procedimiento arriba indicado, le dirijo la presente para que sirva de citación en legal forma.

PERSONA A LA QUE SE CITA COMO PARTE DEMANDADA: ATM TELECOM, S. L., con domicilio en calle Mota del Cuervo 2, Piso 7, Puerta de Madrid.

OBJETO DE LA CITACIÓN: Asistir en esa condición al/a los actos/s de conciliación, y en su caso, juicio.

Responder al interrogatorio solicitado por la parte contraria, sobre los hechos y circunstancias objeto del juicio, y que el/la Magistrado/a-Juez admita y declare pertinente.

LUGAR, DÍA Y HORA EN QUE DEBE COMPARECER: Se le cita para el próximo día 12 de febrero de 2018 a las 10.30 horas, en la Sala de vistas nº 3 de este órgano, a la celebración del acto de conciliación ante el Letrado de la Administración de Justicia, y a continuación para la celebración, en su caso, del acto de juicio en la Sala de Vistas de este órgano.

PREVENCIONES LEGALES

De no comparecer le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho (art. 58.1.e LRJS).

En Santander, a 9 de octubre de 2017.

La letrada de la Administración de Justicia,
María del Carmen Martínez Sanjurjo.

Y para que sirva de citación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a ATM TELECOM, S. L., libro el presente para su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria y colocación en el tablón de anuncios.

Santander, 9 de octubre de 2017.
La letrada de la Administración de Justicia,
María del Carmen Martínez Sanjurjo.

2017/9142

CVE-2017-9142